



# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DEL TEQROO

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, a quién en lo sucesivo se le denominará TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

## AVISO DE PRIVACIDAD

La Unidad de Administración del TEQROO, con domicilio en avenida Francisco I. Madero, número 283-A, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, código postal 77013, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales, en este caso, las huellas digitales de los servidores públicos del TEQROO, que se recaben a través de la terminal biométrica, serán utilizados por la Unidad de Administración con la finalidad de llevar un control de asistencia de los que ocupen plazas con nivel de: Jefes de Área, Encargados de Área, Secretarios de Estudio y Cuenta, Secretarios Auxiliares de Estudio y Cuenta, Notificador, Auxiliares Administrativos e Intendentes.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en las Políticas Internas de Control de Entradas y Salidas del Personal del TEQROO, y en lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y Artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Finalmente, se informa, que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para el caso de que el titular de los datos personales, ejerza sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá solicitar lo conducente conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx> o de manera personal, en la oficina de la Unidad de Transparencia del TEQROO, situada en el domicilio señalado.

Asimismo, podrá acudir ante la referida Unidad de Transparencia para recibir asesoría en el tema de protección de datos personales, con el Lic. Luis Alfredo Canto Castillo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Usted podrá consultar este aviso o cualquier modificación al mismo, en nuestro portal de internet [www.teqroo.org.mx](http://www.teqroo.org.mx) en la sección “Avisos de Privacidad”, o bien, en la Unidad de Administración mencionada, comunicándose a los teléfonos (983) 83-31927 y 83-30891 extensión 123, o enviando un correo electrónico a la dirección [transparencia@teqroo.com.mx](mailto:transparencia@teqroo.com.mx).